

Guayaquil, mayo 4 de 2015

Señor Economista
Ricardo Baquerizo Amador
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA EVIME S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy, mi representada, la compañía ECUAPLUS S.A. ha transferido 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, que poseía en el capital de la compañía INMOBILIARIA EVIME S.A. EN LIQUIDACION, a favor del señor economista Ricardo Ernesto Baquerizo Amador, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	ECUAPLUS S.A.
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO:	Ricardo Ernesto Baquerizo Amador
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO:	Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES:	400 acciones

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Por ECUAPLUS S.A.



Johanna Konanz Baquerizo
Presidenta de la Cedente

Es conforme,



Ec. Ricardo Ernesto Baquerizo Amador
Cesionario

Guayaquil, mayo 4 de 2015

Señor Economista
Ricardo Baquerizo Amador
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA EVIME S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

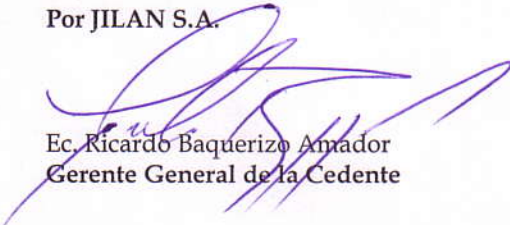
Por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy, mi representada, la compañía JILAN S.A. ha transferido 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, que poseía en el capital de la compañía INMOBILIARIA EVIME S.A. EN LIQUIDACION, a favor de la señora María Lorena Baquerizo Amador de Konanz, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA CEDENTE:	JILAN S.A.
NACIONALIDAD DE LA CEDENTE:	Ecuatoriana
NOMBRE DE LA CESIONARIA:	María Lorena Baquerizo Amador de Konanz
NACIONALIDAD DEL CESIONARIA:	Ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES:	400 acciones

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

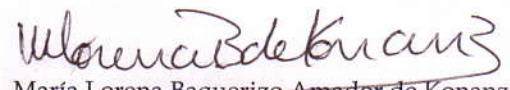
Atentamente,

Por JILAN S.A.



Ec. Ricardo Baquerizo Amador
Gerente General de la Cedente

Es conforme,



María Lorena Baquerizo Amador de Konanz
Cesionaria